

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 8, Redacción y Imprenta, San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Nuevo almacén de carbones de todas clases

**PEDRO GARCIA**  
Cantarranas, 18

Ventas al por mayor y menor; todo a precios muy económicos. Hay hullas y carbonillas para fraguas. Servicios a domicilio, dentro y fuera de la capital. Avisos y encargos, Sol, 11

Segovia y el centenario de la Independencia

Es ya cosa decididamente resuelta que coincidiendo con las fiestas del Centenario de la guerra de la Independencia, se inaugure en Segovia, en los primeros días de Mayo, un monumento a la memoria de los héroicos oficiales de Artillería, Daoiz y Velarde.

El Ayuntamiento tiene acordado en principio la celebración de algunos actos públicos con motivo de este centenario y en el mismo sentido parecen inspirarse la Cámara de Comercio y el Casino de la Unión, habiendo señalado la primera de estas corporaciones la celebración de un certamen literario.

Desde el momento que el gobierno ha concedido el crédito necesario para erigir aquí el monumento a que más arriba hacemos referencia, y el brillante Cuerpo de Artillería se dispone a solemnizar con todo el esplendor posible la inauguración de las obras de dicho monumento, Segovia está obligada a acentuar de una manera ostensible su adhesión a estos actos, llevando a ellos su más decidido concurso, para que resulten por su parte una gallarda manifestación de inquebrantable patriotismo, y una prueba más de simpatía y consideración hacia el prestigioso elemento militar que los organiza.

Mas para que resulte este concurso eficaz y digno del levantado empeño que se persigue, conviene mucho que nuestras corporaciones y aquellas entidades que se disponen a celebrar el centenario de la Independencia, se pongan al habla con tiempo oportuno, y aun los esfuerzos redactando de común acuerdo el programa de actos con que ha de festejarse la inauguración de las obras del monumento en proyecto, cuya ejecución debiera encomendarse y a ello deben encaminarse las gestiones de Segovia entera—al ilustre escultor don Aniceto Marinas, legítima gloria de este pueblo castellano.

No hace falta que dichas colectividades se impongan en este caso grandes sacrificios; bastará con que sepan exteriorizar los sentimientos del pueblo segoviano, para que el homenaje resulte digno de los héroes a quienes se dedica.

## Contra las novilladas

Hoy publica la «Gaceta» la siguiente Real orden: «La costumbre arraigada en muchas localidades de organizar capeas y corridas de toros en calles y plazas públicas sin las precauciones necesarias para evitar degradaciones personales, exige que V. S. adopte las medidas indispensables, a fin de que no se consientan en adelante esos peligrosos espectáculos, y para ello, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que prohíba V. S. en absoluto se corran toros y vaquillas ensegados ó en libertad por las calles y plazas de las poblaciones, ordenando a los alcaldes que, bajo su más estrecha responsabilidad, cuiden de la eficacia de esta prohibición.

2.º Que donde no hubiese plaza destinada al efecto, se deje al arbitrio de V. S. autorizar las corridas de toros, teniendo en cuenta las circunstancias de cada una de aquellas y las conveniencias del orden público, siempre que los locales que provisionalmente se habiliten, sean apropiados al objeto y reúnan condiciones de seguridad equivalentes a las de un circo taurino, acreditadas mediante reconocimientos periciales en la misma forma y con iguales requisitos que los edificios expresamente contruidos para dichos espectáculos».

3.º Que en las instancias para celebrar corridas de toros en las condiciones mencionadas, se expresen el número de reses que han de lidiarse y los nombres de los toreros ó aficionados que tomarán parte en la lidia, comprometiéndose los alcaldes, bajo su responsabilidad, a no permitir que intervengan en ella otras personas que las que previamente han sido autorizadas por V. S.

4.º Que no se permita la celebración de corridas de toros, así en las plazas de carácter permanente como en las provisionales habilitadas al efecto, sin que conste haber establecido en ellas servicio sanitario suficiente para la asistencia de los lidiadores que resultaren heridos ó lesionados.

5.º Que en lo relativo a la construcción de Plazas de Toros se atenga V. S. a lo dispuesto en la Real orden de 31 de Octubre de 1882, consultando previamente a este Ministerio y no permitiendo que los Ayuntamientos que no tengan satisfechas sus obligaciones destinen fondos del Municipio, ni a la construcción de nuevas plazas, ni a sufragar los gastos que dichos espectáculos ocasionen; y

6.º Que las infracciones a estos preceptos las corrija V. S. como desobediencia a sus órdenes, imponiendo las multas que autorizan las leyes. De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y exacto cumplimiento, etc.»

## Las expropiaciones de terrenos

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden que lleva fecha 27 del mes de Enero último, disponiendo se despachen los expedientes de expropiación de terrenos con destino a carreteras, terminados y corrientes, para su abono hasta donde alcance el crédito de dos millones de pesetas consignado en el presupuesto vigente.

Nos páreos muy justo el contenido de esta disposición que agradecerán seguramente los propietarios que tienen añejas liquidaciones pendientes de cobro.

## PERSONAL PROVINCIAL DE PENALES

Se ha concedido la excedencia en el Cuerpo de Penales al vigilante de esta prisión correccional don Francisco Acera; y licencia temporal a los señores Gutiérrez y Ruiz, vigilantes respectivamente de las cárceles de partido de Segovia y Santa María de Nieva.

También ha sido autorizada la permuta de destinos entre don Eduardo Montarelo, vigilante de la cárcel de Sepúlveda y don Eliberto Rodríguez, del correccional de Alcañiz.

Finalmente, ha sido nombrado vigilante del correccional de esta capital, don Domingo Montes.

## Impresión política

### La liebre grande

Deslizábanse en las Cámaras las discusiones parlamentarias sin incidentes de mayor cuantía, sacando el Gobierno del Senado la ley de suspensión del jurado en las provincias de Gerona y Barcelona, con una oposición por fórmula de los elementos democráticos que aparentan externamente un interés que no sienten por la inviolabilidad de los derechos del ciudadano, y continuaba arrastrándose en el Congreso el debate sobre la Reforma local, sin aquellas tormentas que nos presagiaban los observatorios rotativos.

De pronto surge en la Cámara popular un incidente imprevisto, que muchos estimaban como una hermosa liebre levantada por el señor Burell: se trataba nada menos que de una Real orden de Ojma, destruyendo—así decían—todo el espíritu glorioso de la difunta revolución de Septiembre, y que iba a costarle al Tesoro público centenares de millones de pesetas. De tal modo se calificaba la referida disposición de Hacienda, mandando tramitar los expedientes de reclamaciones que varias comunidades religiosas tenían incoados en solicitud de supuestos derechos de indemnización por la incautación de bienes que hizo el ministro señor Figuerola en 1869.

El señor Maura ha probado que obra de acuerdo con algunas Reales órdenes de tiempos liberales, con el Consejo de Estado y el Tribunal Supremo, mandando cursar las reclamaciones, pero sin prejuzgar que habían de resolverse favorablemente, ni tampoco desestimarse.

La generalidad de las gentes, por lo que decían los periódicos, ha creído

que la pieza levantada por Burell, superaba en mucho la famosa *Blectra*, y que Maura saldría del atranco maltrecho y convicto de su impetuoso clericalismo.

Al final se ha visto, siguiendo el curso del debate, que la liebre se ha convertido en un gazapillo, y que la grandilocuencia del señor Canalejas no ha movido en el país a la galería, que considera por lo visto mucho mejor autor dramático a Galdós que al gran tragador de clérigos de la democracia, sin duda porque sabe que tiene en su casa una capillita doméstica, donde a diario se dicen misas y se mantiene a varios honorables capellanes.

Viene sucediendo en los últimos años, que los conservadores y hasta los carlistas tienen que sostener los principios liberales y las reglas de Derecho contra la tiranía de los que se llaman demócratas, cuya única ley y único derecho es el espíritu de secta ó de escuela, ó el afán de la popularidad.

Además, como decía el señor Maura en su discurso, hay que ser leales en los debates. ¿Para qué decir que se va a abrir una sangría suelta a la Hacienda con el pago de indemnizaciones a las comunidades religiosas? Solamente hay siete ó ocho reclamaciones y no pueden presentarse otras, porque el Derecho ha prescrito.

Con estos alardes de desfigurar la verdad se quiere combatir al gobierno, y se toca el clarín de guerra. Así solamente conseguirán los que lo hacen ponerse en ridículo.

## La pena de muerte

### para Stoessel

Despachos de San Petersburgo anuncian que ayer leyó sus conclusiones el ministerio público, en el proceso contra los generales Stoessel, Fock, Smirunoff y Reiss, por la actitud que observaron durante el curso de los acontecimientos que precedieron a la rendición de Port Arthur.

El informe del fiscal ocupó la sesión por entero.

Entre las personas presentes se encontraban el duque de Mecklenburgo, el general Kouropatkins, el ministro de marina, generales eminentes y varios diplomáticos.

El ministerio público pidió la pena de muerte para los generales Stoessel, Reiss y Fock.

Se asegura que en el caso de que se dictara sentencia conforme a la petición fiscal, la pena sería conmutada. Para Smirunoff pidió el fiscal la pena

na de degradación en privado y diez años de reclusión en una fortaleza.

Se comentan vivamente en los círculos militares y políticos, las incidencias de este proceso ruidoso.

El deber de Stoessel en Puerto Arturo, era resistir hasta el último trance.

La prueba testifical ha probado luminosamente que Stoessel deseaba la capitulación.

El general Stoessel hubo de engañar en sus telegramas al zar, y cómplices en este engaño fueron los generales Reiss y Fock.

## Movimiento de población en el mes de Enero

La «Gaceta» publica el estado de nacimientos y defunciones ocurridos en toda España durante el mes de Enero último. Con arreglo al censo de población de 1906 tiene España habitantes 19.565.903. El total de nacimientos ha sido de 42.954, siendo 1.897 de éstos ilegítimos.

La cifra de defunciones ha sido de 33.303, correspondiendo al sexo femenino 16.455 y 10.619 a los niños y niñas menores de cinco años. Las enfermedades orgánicas del corazón arrojan el mayor contingente de mortalidad 3.204, y la menor 15, el cólera nostrar.

## CUENTO

### LA SONRISA

—No es eso, no es eso—repeta el pintor murmurando entre dientes con visibles muestras de contrariedad. Y la modelo ensayaba una nueva sonrisa. Los músculos de su cara, dotados de pasmosa elasticidad por aquella gimnasia, tan frecuente en su profesión, dibujaba una tras otra todas las sonrisas imaginables: la de amistosa complacencia, la de frívola cortesía, la de atención expectante a la confianza del amigo, tras de cada una de las cuales el artista descontentadizo repetía invariablemente con aire de profunda convicción: —No es eso, no es eso.

—Es un herido... ¿entiendes?... un herido por un desprendimiento en el fondo de la mina. La Hermana de la Caridad sostiene con una mano los vendajes que le oprimen la frente, tiene su rostro inclinado sobre el

sus opresores, se llegó a él, y en hablándole muy quedito, el rostro del capitán pareció tomar un aspecto cuidadoso, como si lo que le decía le causase mucho interés.

—¿Aragón? dijo el judío.

—Y Castilla, contestó el capitán.

—Esa es la seña, repuso Abraham.

—Ea, muchachos, desatad a esos infelices pronto, gritó el Velludo volviéndose hacia su gente, y cuidado con que se les devuelva cuanto se les ha quitado, no sea que tenga yo que registrar a alguno: vamos, ¿en qué estais pensando?

No pudieron menos los bandidos de espantarse de la orden de su capitán, viendo que no solo se contentaba con aguarles la fiesta, sino que también quería privarles de lo que habían legalmente adquirido. Un rumor sordo se esparció por toda la asamblea, y todos empezaron a murmurar contra él, unos con otros refunfuñando, bien que en voz baja, no atreviéndose a mostrar a las

que ligaban a los árboles los desdichados viajeros, sin atender a sus lágrimas ni a sus súplicas, empezaron a arrastrarlos hacia la hoguera en que ardía ya medio monte, y cuyas llamas, impelidas del viento, se levantaban sobre las copas de los pinos más altos, como si amenazaran al cielo, despidiendo al mismo tiempo columnas de humo que envolvían la luz del sol, y daban un aspecto más negro a aquel espantoso cuadro.

El pobre Abraham gritaba, lloraba y se arrancaba mechones enteros de sus barbas, sin que nada les conmoviese. La misma voz de Zacarías fue desoída, y sin duda hubiese sido el pobre hebreo víctima de la ferocidad de aquellos salvajes si el capitán en aquel momento no hubiese llegado allí seguido de su fiel Sagaz. Pararon todos, al punto que le vieron, en su algarazca, tal era el miedo que le tenían, pero sin soltar por eso al desventurado hebreo, a quien quemaron

lecho, dirigo al enfermo palabras de consuelo y de esperanza, y sonrío, sonrío debilmente como sonrían los ángeles. Su sonrisa es luz, hay en ella candor infantil, retozos de dicha inefable, del deber que se cumple, melancolía dulce, resignada, tranquila y bienhechora. ¿Entiendes?... No; ¡qué has de entender!...

El pintor estaba desesperado. Tiró bruscamente la paleta sobre un velador, y los colores, obedientes á la acción de inercia, saltaron en polifloras gotitas, salpicando los dibujos y bocetos extendidos encima de él. Terminado por hoy. Colocó el cuadro en el estudio, y se puso á mirar á la calle por los cristales de una de las ventanas del estudio, mientras sus manos, entonces torpes y nerviosas, buscaban un cigarró en el bolsillo de su chaqueta. Recobró en tanto la modelo sus vestidos y su libertad, y, dando las buenas tardes al maestro, bajó rápidamente las escaleras. El pintor no tardó en seguirla, buscando un calmante para sus nervios en el aire fresco de la noche que se avecinaba.

—Mujeres que sonrían... Bienaventurados artes egipcios y asirios, de vida inmóvil, de líneas angulosas, en los que no hacen falta sonrisas ni contracciones. Yo te saludo Oairis de barba trenzada y geométrica, y á vosotros, Iris y Neftis, de brazos ornados de plumas; vosotros no os sonreís y sois bellos en la adusta intemperie de vuestra vida silenciosa... X tú ¡oh autor anónimo de la Niké de Delos, introductor de la sonrisa en el arte, admiro tu genial innovación, pero no te perdono los quebraderos de cabeza que preparaste á los artistas por venir!

Abstraído en este soliloquio pasaba el pintor por una calle, en la que la aglomeración de los transeúntes delataba una de las principales arterias de una capital populosa. La muchedumbre se agitaba con trabajo, dividida en dos corrientes de opuesto sentido, densas y continuas: el artista formaba parte de una de ellas, y apresurando el paso en lo posible, se esforzaba por ganar la plazoleta próxima para gozar de aire más puro y soledad más grata.

—¡Una limosna, caballero, por amor de Dios! Tal sonó en sus oídos una voz femenina, vibrante y fresca aún dentro de su tono de agustia suplicante. Al volverse tropezaron sus ojos con el semblante de una joven delgaducha y pálida que, por debajo de un manto raído, le alargaba la mano esperanzada y trémula.

—¡Por mi madre, caballero; por mi madre enferma y sin amparo! En la imaginación del artista se presentó el drama con todos los colores terribles y sombríos de la realidad, en un segundo desfilaron por ella el hogar sin pan y sin fuego la miseria que todo lo oscurace, la desesperación acechando el momento oportuno de extender su garra hasta el seno de aquel hogar, quizá próspero y feliz tiemposidos.

Buscó una moneda en el bolsillo de su chaleco. El artista no era rico y sus dedos tropezaron únicamente con una de dos pesetas, huérfana y sola, pero que tal vez era la salud y la vida para las dos mujeres abandonadas. Y no vaciló, y alargó la mano hasta depositar en la de la joven la moneda de plata.

—¡Gracias, gracias! ¡Dios se lo pague!...

Mi madre vivirá gracias á usted... ¡Dios se lo pague!

Conmovido por el acento de la joven, el artista fijó en el rostro de ella una mirada de compasión, y casi al mismo tiempo dió un paso atrás fascinado y atónico. Aquella mujer sonreía, sonreía con sonrisas de luz, de retozo de dicha inefable, del dolor que se cumple, de melancolía dulce, de resignación tranquila y bienhechora.

Y cuando la silueta de la joven se perdió á lo lejos para llevar al miserable tugurio una ráfaga de esperanza y de consuelo, el pintor desandaba su camino, subía de cuatro en cuatro las escaleras del estudio, y sin preocuparse de la falta de luz natural, contra todas las reglas del arte metódico, encendía un viejo quinqué y se ponía á pintar.

El «Dios se lo pague» de la joven mendiga había sido aceptado en las alturas; el ángel de la caridad, en espléndida compasión de una obra buena, mandaba al artista el molde de la idea en vano perseguida.

Y el amanecer del siguiente día, iluminaba sobre el inclinado caballote el cuadro concluido y en él la sonrisa feliz vencida al fin y aprisionada sobre el lienzo.

—¡Gracias, marqués. Recibe tú la mía, pues sino mienten mis informes, tu cuadro El Minú ha merecido del jurado la misma distinción.

—Si chico, pero ese cuadro me ha arruinado. Modelos, mobiliario Luis XV, escuones bordados, palmeas empolvadas; que sé yo... Un dineral. Te digo que el tal cuadro me ha salido por un ojo de la cara.

—¡Bah! No sabéis comprar... Yo encontré por dos pesetas modelo admirable, vida y sentimiento... y aún me dieron la vuelta en gratitud y bendiciones.

A. L. Argüello.

### Los sucesos de Lisboa

Las coronas de los reyes de España. —Manifestaciones de pésame. —Los ministros reservados. —Tranquilidad.

Lisboa 6.—Las coronas enviadas por los reyes de España ostentan en los lazos, combinados con los colores nacionales, las dedicatorias siguientes:

«A la memoria de nuestro querido primo el rey Carlos de Portugal: Alfonso V. Victoria.»

«Al príncipe Luis Felipe, recuerdo cariñosísimo de Alfonso y Victoria.»

Dichas coronas serán entregadas mañana por el infante D. Fernando.

La oficialidad del «Princesa de Asturias» asistirá al entierro y rendirá los honores.

El Ayuntamiento de Córdoba ha enviado un sentido mensaje de pésame.

Los ministros se niegan á celebrar intervíus con los periodistas, rehusando hacer declaraciones concretas.

La tranquilidad es absoluta, habiéndose disipado los temores de que el orden se alterara.

Velando los cadáveres.

La Comisión de oficiales españoles del regimiento de Castilla, del cual era el rey don Carlos coronel honorario, que ha llegado de Badajoz para asistir al entierro, ha sido autorizada para velar los cadáveres con los oficiales portugueses.

### Honores fúnebres en España.

El real decreto de la Presidencia del Consejo, que ayer publicó la «Gaceta», dió así:

«De acuerdo con el Consejo de ministros, queriendo dar una señalada prueba de estimación á la memoria de su majestad el rey don Carlos I de Portugal y su alteza real el príncipe don Luis Felipe, duque de Braganza, muertos alevosamente en Lisboa.

Vengo en decretar que el día 8 del corriente, en que se verificará la inhumación de los restos mortales, ondee el pabellón nacional á media asta en todas las fortalezas, edificios públicos y buques de la Armada.

### Los reyes en Sevilla

Album para la reina Victoria. —Paseo en automóvil.

Sevilla 6.—A la una y media reunió S. M. el Rey á los caballeros maestranos, los cuales le entregaron un valioso album dedicado á la reina doña Victoria, conteniendo vistas de Sevilla y reproducciones de las pinturas más célebres de la escuela sevillana.

Por la tarde, SS. MM. pasaron en automóvil por la carretera de Dos Hermanas.

### Salida del rey

En el expreso ha marchado á Madrid S. M. el rey, acompañado del jefe de la Osa militar, general conde del Serrallo, el señor Z roo del Valle y el marqués de Viana.

Este se quedará en Córdoba, para hacer los preparativos necesarios para la excursión á Moratalla, que se verificará al regreso del rey.

En la estación despidieron á don Alfonso las autoridades.

En el momento de partir el tren resonaron en el andén, aplausos y vivas entusiastas.

### MARRUECOS

Rumores graves.—Tropas movilizadas.—Españoles degollados.

París 6.—Continúa circulando el rumor de un gran combate en Marruecos, aunque sin confirmación oficial.

«Le Matin» asegura se ordenó la movilización del cuerpo de ejército de tropas coloniales, mandado por el general Archinard y compuesto de tres divisiones.

Dicen que tres vendedores, un francés y dos españoles, han sido degollados por los moros entre Mediuna y Be Bechid.

Un encuentro con los kabileños.—Bajas

París 6.—Telegrafía el general D'Amade que la columna que había salido para realizar ejercicios de tiro, y la columna que operaba en el litoral, se unieron y se dirigieron el día 5 al Sudoeste de Ben Rachid, sitio donde tuvo lugar el combate que sostuvo el coronel Bontegourd.

La Caballería y el «goum» marroquí de ambas columnas dispersaron las avanzadas enemigas, pero hacia la una de la tarde los kabileños operaron un movimiento ofensivo contra las tropas francesas, quienes sin gran dificultad lograron rechazar á sus agresores.

Estos se replegaron en dirección á Settif. Los franceses tuvieron cinco soldados heridos.

Las bajas del enemigo, al parecer, son de consideración.

### Contra el resfriado

Vamos á dar á nuestros lectores un consejo práctico, de indiscutible utilidad.

Estamos en la época de los constipados, contra los que hay que precaverse. Los resfriados se cogen por la boca ó nariz; y la primera precaución que hay que observar es evitar el contacto con personas acatarradas, pues si éstas tosen ó estornudan, es casi seguro propagarán la enfermedad á los que estén á su alrededor. Los muy robustos podrán resistir victoriosamente la influencia del microbio; pero si os escogen cansados ó débiles, con seguridad sois víctimas de él.

Si sufrís temores de haber cogido la infección en esa forma, tan pronto como llegéis á casa, aspirad por la nariz como una cucharada de cognac, puesta en el hueco de la mano. Esto bastará en muchísimos casos para neutralizar los efectos del microbio: Polvo de menta; y aún el polvo de tabaco, ó sea rapé, surten el mismo efecto, pero conviene no abusar, á fin de que los órganos no pierdan la susceptibilidad á la acción de esas sustancias.

### DE PROVINCIAS

### Una centenaria

Puente Genil 6.—Un caso extraordinario de longevidad, por las circunstancias que en él concurren, es el de una mujer llamada María Josefa Romero.

Esta falleció ayer á la venerable edad de ciento cuatro años.

Nació el 25 de julio de 1804; fué bautizada en la parroquia de Santiago, y contrajo matrimonio con Matías Gallardo, que murió en el año 1875.

De este matrimonio tuvo seis hijos, de los cuales, sólo viven dos.

Tiene, además, 11 nietos y 16 biznietos, que viven todos.

Lo singular en la venerable anciana era su naturaleza fortísima.

Tuvo siempre el cabello abundantísimo, siendo lo más curioso que jamás se le puso blanco.

Cuantas veces se le cayó el pelo, volvía á reproducirse con más vigor.

También es digno de estudio, el que hace tres años se le reprodujo la dentadura por tercera vez.

Masticaba perfectamente, hasta el punto de que era caso de admiración entre sus conocidos verla masticar con gran facilidad corteza de pan.

Los órganos auditivo y de la vista funcionaban perfectamente, sin haber sufrido nunca el menor quebranto; basta decir que leía, escribía y enahabraba las agujas sin hacer uso de las gafas.

Como es lógico suponer, con la vejez decaen los sentidos; pero en este caso no sucedió así.

Hasta en los últimos momentos de su vida, conservó el pleno uso de sus facultades mentales.

Estaba dotada de una gran intelectualidad y sostenía amenas e interesantes conversaciones de nuestra historia, en algunos de cuyos episodios fué testigo presencial ella.

### SUETOS

La estatua de Daoiz y Velarde

Respondiendo al movimiento de opinión de que nos hacemos cargo en nuestro artículo de fondo de hoy, comienza á agitarse en las Corporaciones segovianas el proyecto de rogar al Cuerpo de Artillería, que la estatua de Daoiz y Velarde sea encargada al escultor Marinas, por su cualidad de segoviano.

La comisión encargada de desarrollar el proyecto verá indudablemente con simpatía esta nobilísima aspiración del pueblo segoviano que con orgullo se tiene por una del brillante cuerpo de la Artillería española.

Toma de posesión

Hoy, á las once, ha tomado posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia, el señor don Juan Hidalgo. El acto se ha celebrado con las solemnidades de rúbrica.

Al señor Hidalgo, de cuyas relevantes condiciones como magistrado tenemos las mejores noticias, le deseamos grata estancia en Segovia.

Enfermo

Se encuentra en Oviedo enfermo de gravedad, habiendo recibido el sacramento de la Eucaristía, nuestro querido amigo, el brioso escritor don Joaquín Yuste y Garcés, con cuyos brillantes trabajos hemos honrado más de una vez, las columnas de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Hacemos los votos más fervientes por la salud del enfermo.

Materia de Guerra

Se ha ordenado á la fábrica de armas de Toledo, el envío de 4 mode-

radores hidráulicos para morteros de bronce de 15 centímetros, al Parque Central de Artillería de Segovia.

«Desconfiábamos de criar nuestra hija María. Otras preparaciones parecían irritarla, pero después de tres meses de cura con la

## Emulsión SCOTT

está completamente restablecida, tiene un apetito excelente y sus ojos están completamente curados. (Firmado) Saturnino Cuesta.

BARCELONA (Pueblo Seco), Calle de Rosal No. 33 de Abril de 1907.

Se deben notar dos cosas en particular:

1.º. Otros remedios irritan; la de Scott no puede irritar nunca, por ser tan puros sus ingredientes y tan perfecto, sano y limpio el procedimiento de Scott por el cual se elabora y por ser tan digerible la crema ó emulsión que resulta de la elaboración.

2.º. La cura empezó desde la primera dosis de Emulsión Scott. Esto es la perfección de la economía.

Le conviene usar la emulsión que está probado que cura la de Scott con



### «El pescador y el pescado»

en cada paquete.

La de Scott no es un experimento. Es la certeza. Ninguna otra emulsión disfruta de tan altas recomendaciones como la de Scott.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Martí, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

En uso de licencia saldrá esta noche para Córdoba, el Secretario de este Gobierno civil y distinguido amigo nuestro, don Rafael Ramírez Arellano.

Ayer enfermó repentinamente, llegando á inspirar cuidado su salud el procurador de estos Tribunales don Santiago Páramo Castilla.

Muy de veras deseamos su alivio.

De días

Hoy o lebrán la fiesta de sus días, el distinguido capitán de Artillería, don Ricardo Blanco, el virtuoso párroco de San Millán y las señoritas Fuencisla Cáceres Muñoz y Julia Bermejo.

Reciban nuestra felicitación.

Defunción

En Madrid ha fallecido á la avanzada edad de 79 años, doña Victoria Sánchez Marcolla, viuda de don Vicente Rodríguez Tejero, muy conocida en Segovia, donde contaba con muchas simpatías por sus recomendables cualidades.

Descanse en paz la señora finada, y reciban sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

De viaje

Ha salido para Bilbao la distinguida señora doña Isabel Ortiz, esposa del magistrado de aquella Audiencia, señor Marrón.

También han marchado á Madrid, los representantes de comercio, don Víctor Tejedor, don Luis Clapes y don Pantaleón Quintanilla.

—Para Navalmanzano, don Víctor Abad.

Junta provincial del Censo

Esta mañana en la Audiencia y bajo la presidencia del señor López Díaz, que también preside aquel tribunal, se reunió en sesión pública la Junta provincial del Censo, con asistencia de todos los vocales que la constituyen.

Se dió cuenta por el oficial de la Diputación, que actuaba accidentalmente de Secretario, de las reclamaciones formuladas en varios pueblos sobre inclusión ó exclusión de electores, aprobándose los dictámenes formulados por la Secretaría.

### SANCHO SALDAÑA

rían al cabo de todas maneras, no siendo de suponer que el capitán le perdonara la vida cuando supiese sus crímenes y examinase por sí mismo el espantoso animal, causa y origen de aquel motin.

—¡Por la Virgen de Covadonga! ¡Vive Dios, exclamó el capitán, que vais á poner fuego al bosque! ¿A qué viene esta hoguera? Pues voto á Judas, que se achicharra uno con el calor que hace por esos campos, ¡y estais vosotros encendiendo lumbré! ¿Quiénes son esos hombres que teneis ahí atados; tienen terciadas, ó á qué diablos los arrimais ahí al fuego?

—Mi capitán, respondió Tinieblas, son judíos, y no valen la pena siquiera de que pensemos en ellos.

—¿Y esas armas que están rodando por el suelo, y esas cajas abiertas, qué significan? preguntó el Velludo.

—Señor Velludo, ¡señor capitán! ¡Favor! ¡favor! oidme una palabra no

### FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 235

más. ¡Favor! clamó al mismo tiempo el hebreo con un eco de voz tan lastimoso, que no pudieron menos todos de conmoverse.

—¿Qué es eso, buen hombre? preguntó el capitán acercándose á él. Por todos los Santos juntos apagad ese fuego pronto, ó nos vamos todos á derretir. Buen hombre, parece que os habeis quedado gafo: ¿qué armas son esas?

—Dejadme que os diga una palabra al oído, una palabra no más, contestó el judío.

—Pues bien, decidla, respondió el capitán.

—Haced que me desaten primero, tened compasión de mí; pero no, sabed... inclinaos algo más...

—Soldad, por la Virgen de Covadonga, que estais ahí cuatro hombres para sujetar á un viejo. Acércate acá, pobre diablo. ¿Qué tienes tú que decirme?

El judío, viéndose libre de manos de

También se acordó autorizar al Jefe de la Sección de Estadística, para subsanar los errores que no afectan á la esencialidad del Censo y para que verifique la corrección de pruebas una vez que dicho Censo rectificado sea impreso.

Igualmente la Junta acordó concebir un expresivo voto de gracias á la der un secretario por el acierto y prontitud con que ha informado todas las reclamaciones formuladas en el poco tiempo disponible, levantándose la sesión después de la una de la tarde.

El «Diario oficial» publica las relaciones nominativas de los individuos que prestaron sus servicios en el ejército de Cuba, perteneciendo al batallón de Telégrafos, segundo tercio de guerrillas y batallón movilizado voluntarios de Matanzas; cuyos ajustes han sido terminados, sin que los interesados hayan reclamado su pago.

Acta de recibo

La Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de Madrid, remite á la de esta provincia un recibo de doña Publia Martín, en el que acredita haberse hecho cargo de la comunicación expedida á su favor.



Comisión provincial

Esta mañana ha celebrado la Comisión provincial la primera de las sesiones, señaladas para el mes corriente, bajo la presidencia del vicepresidente señor Alvarez (don Modesto).

Vacante de Asilado

Resultando una vacante de acogido el Hospital Asilo de Sancti-Spiritus, de esta capital, por defunción del anciano Modesto Herrero Velasco, se anuncia al público con el fin de que los que deseen pretenderla, presenten la correspondiente solicitud en la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento durante el plazo de quince días, á contar desde hoy.

Con motivo del Centenario de los Siles, nuestro colega «ABC» ha abierto un concurso para adjudicar dos premios de mil pesetas cada uno, para las dos composiciones poéticas, una dedicada á la Virgen del Pilar y otra á España, que á juicio de un jurado compuesto de ilustres personalidades de la literatura, resulten merecedoras de esa recompensa. El plazo para la admisión de poesías será hasta el 31 de Marzo.

Casa de socorro

Heridos curados en este establecimiento: Ayer lo fueron: Daniel Velasco y Valentín del Barrio, de algunas erosiones en la mejilla del lado derecho, y María Torres, de la distensión de ligamentos de la muñeca derecha.

También hoy ha sido asistido el vecino del cercano pueblo de Hontoria, Benito Rodríguez, que presentaba una espina inorustada en la parte superior de la laringe.

En la última sesión celebrada por la Sociedad Española de Higiene, acordó solicitar de los poderes públicos que se mejore la condición de los carteros, obligados á subir á los pisos la correspondencia. Es de justicia.

Escuelas vacantes

Habiendo quedado vacante la escuela elemental de niñas de Villaverde de Iscar, dotada con el sueldo anual de 625 pesetas, la incompleta mixta de Orejana, con igual sueldo, y la incompleta mixta de Moraleja de Cuéllar, con 500 pesetas, los maestros y maestras que deseen desempeñarlas interinamente, las solicitarán de esta Junta provincial acompañando los documentos necesarios que previenen las disposiciones vigentes, en el plazo de cinco días, contados desde esta fecha.

Un poquito de atención

Daudet, «Sato»; 3,50 pesetas. Jaime, «El separatismo en Cataluña»; 3,50 id. «El Parlamento y la Solidaridad»; 2 id. «Eja de Quirós»; Epistolario de Padriquo Méndez, 1 id. Finot, «El prejuicio de las Razas»; 2 id. «Toros y toreros en 1907»; 2 id. «Album de la verdad taurina»; 1 id.

«Constitución y funcionamiento del automóvil á Trencia»; 4 id. Bonafoux, «Bilis»; 3,50 id. Hay toda la colección de don José Siles, á 1 id.

Y todas las últimas producciones literarias y Científicas.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 45. Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Duelo nacional

Mañana, con motivo de celebrarse en Madrid solemnes honras fúnebres por el alma del Rey don Carlos de Portugal, y del Príncipe heredero, don Luis Felipe, ondeará la bandera á media asta en los edificios públicos.

De quintas

El domingo á las siete de la mañana se reunirá el Ayuntamiento, con objeto de proceder al soteo de los quintos del actual reemplazo.

Thicol fórmula Sirollna

Medicamento reconocido hasta el día como específico insustituible para las afecciones del aparato respiratorio, catarros, asma, tos, etc., etc. Muerte y Vida 6, Farmacia de Sanz Avaro.

Detenidos

Han sido detenidos y puestos á la disposición del Juez Municipal de Lastras de Cuéllar, los vecinos de aquel pueblo Modesto Fernández Roldán y Estanislao Rodríguez, los cuales se han declarado autores de la agresión, lesiones y robo de una escopeta al guardia municipal de Cantalejo Julian San Inocencio.

En la Fuencisla

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se cantará en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla, la salve de costumbre.

Tribunal de exámenes

Han sido designados para formar parte del Tribunal de exámenes de las plazas de aspirantes á Agentes del Cuerpo de Vigilancia, en provincias los señores siguientes:

Presidentes.—Excmo. Sr. D. Julio Fuentes, general de división.

Vocales.—D. Fernando Torres Almunia, interventor de la Deuda pública y don Mariano Ceasó, Subinspector del 14 tercio de la Guardia civil.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde.

Consejo en Palacio

A las diez de la mañana se celebró Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El Consejo se ocupó principalmente de los sucesos de Portugal, y de la actitud que ha observado España respecto á los mismos; trató del curso de los debates parlamentarios, y de la situación de Marruecos.

Estando los ministros en Consejo, se recibió la triste noticia de haber fallecido nuestro representante en Tánger señor Llavera.

El ministro de Estado señor Allendesalazar, dedicó al finado cumplidos elogios por su gestión diplomática.

Muerte de Llavera

Noticias recibidas de Tánger comunican haber fallecido nuestro representante señor Llavera, á consecuencia de las impresiones recibidas durante su estancia en Rabat.

Esta muerte ha sido muy sentida.

Embajada á Lisboa

Esta mañana han llegado á Madrid en el sudexpreso, las embajadas extraordinarias de Alemania, Francia, Rusia é Ita-

lia, que se dirigen á Lisboa para asistir á los funerales del Rey don Carlos de Braganza.

En el mismo tren va el infante don Carlos de Borbón.

El viaje del Rey

Esta mañana, á las nueve, ha llegado procedente de Sevilla, S. M. el Rey.

En la estación le esperaba su augusta madre doña María Cristina y su hermana la infanta doña María Teresa, todos los ministros, excepto el señor Rodríguez San Pedro, y las autoridades.

El domingo por la noche regresará á Sevilla.

Firma del Rey

Terminado el Consejo, S. M. firmó varios decretos; entre ellos, uno nombrando canónigo de la colegiata de Covadonga, á don Maximino Soler, y otros tres indultos reglamentarios de Gracia y Justicia.

Desmentido

El señor La Cierva ha desmentido la noticia de que los empleados en el Ministerio de Gobernación, dejaran un día de haber para hacerle un regalo.

El Ministro también manifestó que en caso de ser cierta la noticia castigaría al iniciador de la idea.

5'15, tarde.

Rumor sensacional

EL CZAR ASESINADO

Otro atentado regio

En este momento circula el rumor de que el Czar de Rusia ha sido víctima de un criminal atentado.

Al salir de Palacio, ha estallado una bomba bajo el coche que aquel ocupaba, resultando destrozado el cuerpo del Czar.

La noticia, que aún no ha tenido confirmación oficial, empieza á circular ahora, causando en todas partes gran sensación.

G. Cano.

Bodegas de Arganda y Chinchón

EL VINO EN BAJA

El mejor vino de mesa se vende en los comercios

PEDRO GONZALO

Plaza Mayor, 37 y San Francisco, 14 A PRECIOS NUNCA VISTOS

La botella de 3/4 de litro, 20 céntimos. Los 16 litros, 4 pesetas.

OTROS ARTICULOS TAMBIEN EN BAJA Higos de Fraga los mejores, 75 céntimos kilo.

Pasas de Málaga, corrientes, 1 peseta id. Idem id. las mejores racimales, 1'25 id. Bacalao, Escocia legítimo, 1'25 id. Queso fresco, se recibe también todas las semanas en baja.

Plaza Mayor, 37 y San Francisco, 14

Anuncio

Se saca á subasta el arriendo por cuatro años, desde el primero de Marzo próximo, de los pastos altos y bajos, y solo para ganado lanar, del monte titulado «Obatillas», sito en el término de Torreiglesias.

Las proposiciones serán por escrito, admitiéndose solo hasta el día 25 de este mes, en las oficinas centrales de la Excmo. señora Duquesa de Castro-Enriquez, Arrenal, 9, Madrid, ó en las de su administrador en Segovia Don Emilio Marcos Herrero, Plazuela de Capuchinos, número 1, encontrándose en ambas partes los pliegos de condiciones.

NITRATO DE SODA

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

TIENDA DE VINOS

GREGORIO LÓPEZ

Antigua taberna de Moraga PLAZA MAYOR, 29.

Vinos superiores, á los siguientes precios:

Arganda, á 0'30 litro.

Valdepeñas, á 0'35 id.

Blanco, á 0'40 id.

Materiales

En el pueblo de Zamarramala, se venden materiales de derribo de una casa. Para tratar con Francisco Mateo, vecino de dicho pueblo.

Mercados

AREVALO

Se lotizó el trigo 48 y 48 1/2 reales las 94 libras castellanas. Centeno, 34 1/2 y 35 id. id. Cebada, 27 á 28 id. id. Algarrobas, á 36 id. id. Calcúlase la entrada de trigo en 500 fanegas.

Tendencias del mercado firme.

Temporal frío.

Diario religioso

Santos para mañana

San Juan de Mata.

Cultos para mañana

En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media, el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

Gran Comercio de Tejidos y Novedades

JOSÉ CALDERON

4, Plaza del Azoguejo, 4

En esta casa es donde se venden los géneros de mejor resultado, más elegantes, más surtidos y más baratos.

Se ha recibido un surtido completo de géneros de invierno á precios reducidos. Gran surtido en Lanas, Armures y Gergas, última novedad, Paños, Astrakanes y Rizos para abrigos de señora y niños, últimos modelos en Blusas de punto para señora, Franelas y pañetes para camisas y vestidos, preciosos dibujos, bonitos modelos en Pelerinas, Chales y Toquillas, extensa colección en Tapabocas y Mantos, dibujos exclusivos para esta casa, Mantas, Colchas, Paraguas, Chalecos de Bayona, Camisetas y Pantalones de punto, Corsets novedad, Estampadas para hábitos, Voladillos, Terciopelos, Camisas de Franela, Faldas de baror últimos modelos, Refagos de punto color y crudos, Mantelería de hilo y algodón, Retortas y Holandas hilo abacia para estiar á 0'50, 0'70, 0'75, 1, 1'15 y 1'75 pesetas colocadas 0'10 céntimos más.

Especialidad en Lutos y Lencería de hilo y algodón. Lana lavada superior para colchones. Equipos para novias.

4, Plaza del Azoguejo, 4,

La Carpetana

Fábrica de colas, grasas y abonos

ABONOS compuestos para todos los cultivos. Fórmulas de la casa. Composiciones de encargo con la riqueza que se pida en cada elemento fertilizante.

PATATA

CEREALES

ABONOS completo é incompletos.

ABONO de primavera á base de nitrato de sosa con ácido fosfórico y potasa, preparado para combatir la costumbre perjudicial de abonar con nitrato solamente.

HUERTAS

Cinco clases de ABONOS para distintas plantas:

Laboratorio químico

En breve se establecerá por esta casa poniéndose á disposición de los agricultores de esta provincia.

LUIS CARRETERO, Ingeniero industrial

SEGOVIA.

“SOLO 3 DÍAS DE LIQUIDACIÓN,”

Teniendo que desalojar el local para el día 12 del presente mes y con objeto de dar salida á todos los géneros que quedan, los pienso realizar á como los paguen y para que puedan apreciarlo, venderé blusas de señora á 3 reales, toquillas, á 30 céntimos, camisetas hombre, á 40 id., lanas á 35 id., capas de hombre á como las paguen y una infinidad de artículos imposible de enumerar, á cualquier precio.

Casa de saldos, Juan Bravo, 38

(Frente á las Sirenas), SEGOVIA

Precio fijo

Quintos de 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, única Sociedad Anónima de esta clase en España con un capital de Dos millones quinientas mil pesetas, aumentando con primas, reservas y fondos que ingresa en la Caja general de depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados, el Banco Aragonés, ha pagado en 1907, á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476'12.

Tarifas y detalles, pídanse á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó al Representante de Segovia, don Martín Cubo, Plaza Mayor 7, Segovia.

# SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO  
EN  
**SEGOVIA**  
12, Isabel la Católica, 12

**Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser**

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

**Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.**

MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, mates, punto vainico, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTO  
EN  
**SEGOVIA**  
12, Isabel la Católica, 12

## Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

### ¡Ciclistas Automovilistas! Usad "Practicumhf,"

Con este producto incomparable se conservan las cámaras inalterables; por muchos pinchazos que sufran, nunca escapará el aire.

**Maravilloso producto del siglo XX**

«Practicumhf», hace durar los neumáticos doble de tiempo que antes duraban.

Pedir «Practicumhf», en todas partes para bicicletas, motocicletas y grandes automóviles. Todos los frascos llevan la marca registrada.

### DESECHAD TODA IMITACION

Únicos depositarios para la venta en toda España, señores Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid.

**PERFECTO RIVAS**  
Hojalatero-fonatero  
San Justo, 3.—SEGOVIA

Se ofrece al público en general como instalador de inodoros é igualmente en toda clase de tubería de saneamientos.

En instalaciones de inodoros, el 15 por 100 más barato que los precios en establecidos en otros lados y en instalacios de tubería de plomo, el 20 por 100 en su instalación.

En colocación de cristalería el 10 por 100 más baratos que los establecidos. Metro de canal de hojalata, á 95 céntimos, metro colocado, idem de zinc, á 1'50; idem de chapa galvanizada, á 1'60.

Se reciben encargos en la Barbería de la calle Escuderos.

NO CONFUNDIRSE  
**San Justo, 3.—SEGOVIA.**

**La Unión y El Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia.

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.  
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

**Centro Barcelonés Quintas**

Autorizado per la Ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: Carmen 42, 1.º, Barcelona

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 5 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que última este centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones en las cuales deseen ingresar.

**Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Segovia, don Mariano Tejero Frías, calle del Pozuelo, número 8, principal.**

**Cinematógrafo Reina Victoria**

Sesiones desde las cinco en adelante

**Todos los días grandes estrenos**

Precios: Preferencia, 0'30; Entrada general, 0'15.

Léase el programa.

**SOMBRERERIA DE ANTONIO GARCIA**

En esta casa, encontrará el público toda clase de sombreros y gorras, á precios baratísimos y sin competencia, como igualmente objetos de escritorio y papelería.

Fijarse bien y no confundirse con otras casas de los mismos géneros.

**10, Isabel la Católica, 10.**  
Frente á la relojería de Mozo

**Compagnie de Assurances Generales**  
CONTRA INCENDIOS  
(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.520.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 8.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:  
**José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º**

GRAN SASTRERIA DE **José Neira**

En este antiguo y acreditado Establecimiento se han recibido grandes remesas de géneros para trajes de caballeros y niños que se liquidarán á cualquier precio por ser procedentes de saldos sumamente baratos.

También esta casa se encarga de teñir y limpiar toda clase de prendas, estando para ello en combinación con la mejor tintorería de Madrid.

Se quitan toda clase de manchas y se tñe en todos los colores, tanto en pañuelos de Manila como en toda clase de ropas con prontitud y economía.

**Sastrería de Neira**  
3, Garvantes, 3.

**¡Revolución! La Moderna**

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, á 45 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 35 idem.

Medias vajillas, 48 piezas, preciosos adornos, 22'50.

25 piezas cristal fino (para comer), 6 idem.

Lavabos completos de Viena, á 12'50 id.

Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.

Visítalo «LA MODERNA» y se convencerá.

**38, Plaza Mayor, 38**  
SEGOVIA

Sombrereria y Zapatería DE **CLAUDIO MORENO,**

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

**EFFECTOS PARA MILITARES**

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

**Todo á precios muy convenientes**

**ALLCOCK'S PLASTERERS**

PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastros de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752. **Píldoras de Brandreth**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. UZICH & CA., Barcelona.